

Guayaquil, 17 de Marzo de 2017

INFORME DE GERENTE

A los Señores Accionistas de:

SANLUCAR ECUADOR S.A.

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido efectuados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando las actividades para las cuales fundamentalmente ha sido creada, esto es venta al por mayor y menor de frutas.

Así mismo puedo dar fe que durante el periodo en mención se cumplió con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, en la parte administrativa he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto me permito poner a consideración de ustedes, los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Dario Diaz Barzola

C.I. 0917629453